OBSERVATORIO DE POLÍTICAS ECONÓMICAS

www.opeschile.com

# Memoria Anual
# 2023

Índice

1. Introducción ..... 3
2. Asesorías Parlamentarias ..... 4
3. Equipo ..... 6
4. Medios de comunicación y difusión ..... 7
4.1. Redes sociales ..... 7
4.2. Columnas de opinión ..... 9
4.3. Carta al director ..... 11
5. Proyectos y actividades ..... 12
5.1. Presentación Manual Sindical ..... 12
5.2. Escuela Sindical ..... 13
5.3. Participación en red de trabajo Nuevo Modelo de Desarrollo en Chile ..... 14
5.4. Congreso Repensando Nuevos Modelos de Desarrollo para América Latina 14
6. Financiamiento ..... 15
7. Evaluación final ..... 15

# 1. Introducción

El Observatorio de Políticas Económicas (OPES) es una fundación sin fines de lucro que tiene como objetivo realizar investigación aplicada y difusión enfocada en la elaboración e implementación de políticas públicas. Está compuesto por economistas jóvenes que cuentan con experiencia profesional en distintos sectores, tales como universidades, instituciones públicas y organizaciones internacionales.

El OPES busca contribuir a superar el actual modelo económico extractivista, sexista, de extrema concentración de la riqueza y de despojo de derechos sociales; reemplazandolo por un nuevo modelo de desarrollo basado en la equidad de género en términos sociales, culturales y económicos, en la protección de los derechos laborales y sociales, en la superación del patrón dependiente de los recursos naturales, en la instauración de un nuevo rol del Estado en la conducción de la economía y en la discusión de formas de propiedad diversas, que superen el paradigma único de propiedad privada individual.

Para el Observatorio de Políticas Económicas (OPES) el año 2023 ha sido especialmente significativo debido a los grandes desafíos económicos que ha enfrentado el país. El estancamiento en la reactivación económica post covid y la inestabilidad internacional, no han dejado exentos al país de las consecuencias en la actividad económica local. Por otro lado, el ámbito nacional también ha traido desafíos, el rechazo del segundo proceso constitucional y las importantes reformas que se han discutido a lo largo del año, tales como la reforma tributaria y la reforma de pensiones, además de los desafíos socioproductivos que han planteado áreas estratégicas para el país como el litio, cobre y el hidrógeno verde, han puesto en cuestión algunos de los principales dificultades que existen para avanzar hacia una economía más sustentable, inclusiva y equitativa.

En este contexto, durante el 2023 realizamos diversos trabajos de difusión a fin de promover una discusión pública más plural, con mayor sustento técnico y que tome en consideración elementos que son fundamentales para avanzar hacia un nuevo modelo de desarrollo para el país, con este fin, participamos como asesores externos en el Senado, aportando insumos técnicos a las discusiones parlamentarias. Además, contribuimos al debate público a través de nuestra presencia en medios de comunicación y fortalecimos nuestras redes sociales para difundir contenido relevante.

Concluimos el año 2023 con la organización de un congreso internacional “Repensando Nuevos Modelos de Desarrollo para América Latina” realizado en Diciembre en la Universidad de Santiago, donde pudimos discutir tanto con actores locales como con organizaciones internacionales sobre los desafíos en el Sistema Nacional de Cuidados, Reforma Tributaria y la industria del Litio.
Sabemos que para este 2024 los desafíos son aún mayores, y para eso seguiremos trabajando para contribuir en un debate más amplio, plural e inclusivo, que permita hacer parte de esa discusión a la población en general y que tenga como fin avanzar hacia un nuevo modelo de desarrollo para el país.

# 2. Asesorías Parlamentarias

Las asesorías parlamentarias externas en materias económicas, iniciadas durante el 2022, mantuvieron su curso durante el 2023. Desde enero a diciembre realizamos una serie de minutas para el Senador de la República Daniel Núñez, aportando con datos estadísticos y reflexiones en diversas materias legislativas. A continuación, se describen las minutas realizadas en el marco de estas asesorías externas.

### a. Asesorías externas

**1. Paquete de Medidas Económicas 2023:** La economía mundial tuvo importantes desequilibrios durante los últimos años, lo que implicó efectos sobre la economía nacional que golpearon fuertemente a distintos sectores económicos y particularmente a la población más vulnerable. Dado este contexto de incertidumbre económica y mantención del alza en el costo de la vida, es que el Gobierno impulsó una agenda con medidas para brindar seguridad económica a la población. Las medidas comunicadas a inicios de este año son: (i) Aumento al doble del Aporte Familiar Permanente (Bono Marzo); (ii) Creación del Bolsillo Familiar Electrónico; (iii) Aumento y ampliación de la Asignación Familiar y del Subsidio Único Familiar; (iv) Extensión de las postulaciones al IFE Laboral y Subsidio Protege; (v) Convenios para rebajar el precio de los medicamentos; (vi) Ampliación del Programa de Alimentación Escolar (PAE) y aumento de la BAES y (vii) Fondo de garantías para créditos en el sector de la construcción.

2. **Avance Reforma Tributaria**: Bajo la premisa de avanzar a un nuevo pacto fiscal es que el Gobierno de Chile presentó en julio del 2022 una Reforma Tributaria que buscaba alcanzar mejores condiciones para financiar la agenda de derechos sociales pactada en el programa de gobierno y avanzar en mayor justicia tributaria. En la minuta se describen los principios ordenadores del proyecto de ley, particularmente en materia de recaudación.

3. **Elementos para el Desarrollo Económico Pesquero en Chile**: Según los datos de cuentas nacionales provistos por el Banco Central, para el año 2022, la actividad pesquera significó un 0,7% del PIB, mientras que actividades como la minería aportó en un 14,2% del PIB. La industria pesquera es una industria extractiva y, como tal, se requiere aplicar una estructura impositiva capaz de compensar los costos que esta industria implica para la naturaleza. Esta minuta entregó algunas premisas sobre cómo capturar la renta económica del sector pesquero, junto con recomendaciones para abordar los desafíos en materia laboral de las y los trabajadores de la pesca.

4. **Descentralización Fiscal**: El proyecto de ley de descentralización fiscal, en miras de avanzar en efectiva descentralización, propone medidas para aumentar la capacidad de las regiones en cuanto a la recaudación de recursos en el eje “Regulación de las fuentes de ingreso propio y transferencias”. Esta minuta, al hacer revisión del PDL, indicó que al entregar a las regiones capacidad de generar ingresos propios, implica también traspasar responsabilidades en pos de tener una ejecución presupuestaria transparente, responsable, sostenible y que se ajuste a las reglas fiscales del gasto público.

5. **Línea de Crédito Flexible:** La Línea de Crédito Flexible (LCF) del Fondo Monetario Internacional (FMI) fue creado el 24 de marzo de 2009, estableciendo cambios en los mecanismos de préstamo del FMI. Esta línea de crédito puede usarse para atender cualquier tipo de necesidades en torno a la balanza de pagos. Esta minuta explica los alcances y limitaciones de tener una línea de crédito flexible.

6. **Experiencia internacional en regulación a Cooperativas de Ahorro y Crédito**: En marco de la aprobación en la Cámara de Diputados y Diputadas del Proyecto de Ley que fortalece la resiliencia del sistema financiero y sus infraestructuras, en esta minuta se presentó evidencia comparada respecto a la regulación de Cooperativas de Ahorro y Crédito en países latinoamericanos.

7. **Banca de Desarrollo en Chile**: El desafío del desarrollo económico es una preocupación de primer orden en todos los países del mundo, a pesar de que muchos han tomado un rumbo más definido para ello, es siempre una tarea necesaria de atender. La implementación de una Banca Nacional de Desarrollo es entonces una oportunidad para dirigir la producción, cambiando las señales del mercado y fomentando así nuevas ventajas competitivas que permitan al país promover un desarrollo sostenible.

8. **Medidas pro-inversión y crecimiento Pacto Fiscal:** A partir del debate de Pacto Fiscal, esta minuta describió las medidas pro-inversión y crecimiento del proyecto.

9. **Neoliberalismo, consecuencias y su aplicación en Chile**: La minuta sobre Neoliberalismo tuvo como objetivo presentar una revisión de literatura particularizada en Chile.

10. **Conglomerados empresariales y concentración**: La normativa internacional da cuenta de una serie de leyes y reglamentos que buscan regular las prácticas empresariales en los mercados nacionales de los países en el mundo. La mayoría de ellas solo incorpora reglamentación anti-monopolios y en favor del libre mercado sin especificar necesariamente políticas que sanciones, regulen y condiciones los conglomerados empresariales y concentración de mercado. Esta minuta hace revisión de ello y entrega recomendaciones para abordar la problemática.

11. **Concentración económica**: Dando continuidad a la revisión de la minuta "Conglomerados empresariales y concentración", en esta se entregaron datos y soluciones para abordar en un eventual proyecto de ley.

12. **Reducción Impuesto Corporativo**: Chile cuenta con un sistema tributario caracterizado por una alta participación relativa de impuestos indirectos y una débil progresividad de los impuestos directos, lo que parece ser una de las causas de tener un sesgo de baja progresividad en el sistema tributario. En marco de ello, se evaluó los efectos de la reducción del impuesto corporativo y se indicaron medidas para tener un sistema tributario más progresivo.

# 3. Equipo

**Ignacio Silva**

Director Ejecutivo

**Félix Ordoñez**

Director

**Bárbara Navarrete**

Directora

**Emilia Brito**

Investigadora

**Valentina Rojas**

Investigadora

**Andrés Raurich**

Investigador

**Andrés Cepeda**

Encargado de Comunicaciones

# 4. Medios de comunicación y difusión

La visibilización de opiniones y propuestas alternativas al pensamiento de la economía hegemónica, requieren de una acción comunicacional activa que permita permear el debate público, por eso se considera, mientras se están discutiendo importantes reformas económicas en Chile, como la reforma tributaria y la reforma de pensiones, permanecer constantemente informando a través de redes sociales la visión de OPES.

## 4.1. Redes sociales

OPES mantiene su presencia permanente en sus canales de comunicación, especialmente en Instagram, además de X (ex Twitter), Facebook y Youtube. Durante el periodo 2023 se realizaron 75 publicaciones, entre gráficas informáticas, videos en formato reel, fotos de los eventos realizados y promoción de eventos y otros productos informativos emanados de OPES como columnas y cartas al director.

Instagram es la que se utiliza para la mayor parte de la comunicación emanada de OPES, tanto para publicar información, anunciar eventos y otros anuncios como columnas de opinión en otros espacios.

El perfil cuenta con un cerca de veinte mil seguidores con una gran cantidad de publicaciones, obteniendo mejores rendimientos en los posts sobre problemáticas de género y la dictadura, algunos ejemplos de esto son el anuncio del seminario de Sistema Nacional de Cuidados y el de la presencia de Valentina Rojas en la Radio.

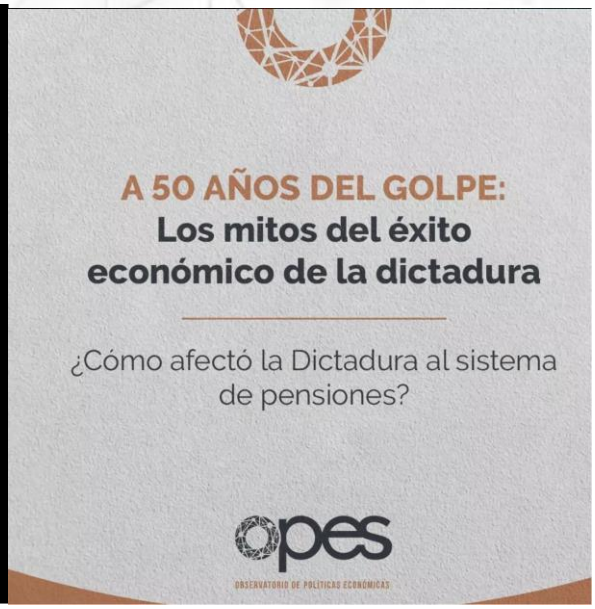


El resto de las redes sociales tienen menor impacto en seguidores, además que YouTube es ocupada en ocasiones puntuales tal como ocurrió para la difusión de los seminarios realizados en diciembre pasado, “Sistema Nacional de Cuidados” y la presentación del Libro “Economía en crisis”

Algunas otras publicaciones fueron:

-Lanzamiento libro “Economía en Crisis”

-Actividad “Desafíos de la Crisis formación sindical para el diálogo social”

-Manual Sindical

-Día Internacional de la Mujer

-La publicación de opiniones sobre informes económicos de instituciones como el Banco Central o el Instituto Nacional de Estadísticas.

-La publicación de información y opiniones sobre temas que contribuyen al debate de políticas públicas para el desarrollo

-50 años del golpe: los mitos del éxito económico de la dictadura

-Escuela Sindical “Economía y Trabajo para Fortalecer el Sindicalismo en Chile"

-Congreso: “Repensando nuevos modelos de desarrollo para América Latina”

## 4.2. Columnas de opinión

Durante el 2023 se realizaron 5 columnas de opinión publicadas en diferentes medios de comunicación, con el fin de poder alcanzar y abarcar más de la agenda pública y así nutrir el debate con nuevas miradas económicas.
Para la redacción y publicación de las columnas se busca tanto una temática de actualidad como un espacio en un medio, a ello se le agrega nuevos datos y cifras, concluyendo con reflexiones sobre nuevos modelos de desarrollo con enfoque de Derecho, un aspecto importante en el quehacer de OPES.
Estos materiales son sobre las áreas temáticas de investigación como son lito e hidrógeno verde, el pacto fiscal y las políticas de pensiones y cuidados referidas a género.
Las columnas fueron las siguientes.

i) ”La Colaboración Virtuosa para Liderar la Industria del Litio” escrita por Ignacio Silva Neira, Director Ejecutivo de OPES. Publicada en El Mostrador el 26 de abril de 2023.

elmostrador

OPINIÓN

26 abril, 2023

**La colaboración virtuosa para liderar la industria del litio**

Escuchar La colaboración virtuosa 0:00

Por : Ignacio Silva Neira
Director Ejecutivo OPES.
VER MÁS

Es de esperar que todos los actores se sienten a conversar, escuchen a sus contrapartes, planteen sus inquietudes y lleguen a acuerdos para que, a través de un genuino proceso de diálogo, podamos avanzar con esta Estrategia Nacional del Litio. Hoy, más que nunca, la oportunidad está en aprender del pasado para, finalmente, usar los recursos naturales para el bien de quienes habitan este territorio.

ii) “Pacto tributario: recaudación, redistribución y eficiencia” escrita por Félix Ordóñez Director de OPES. Publicada en El Mostrador el 13 de julio de 2023.

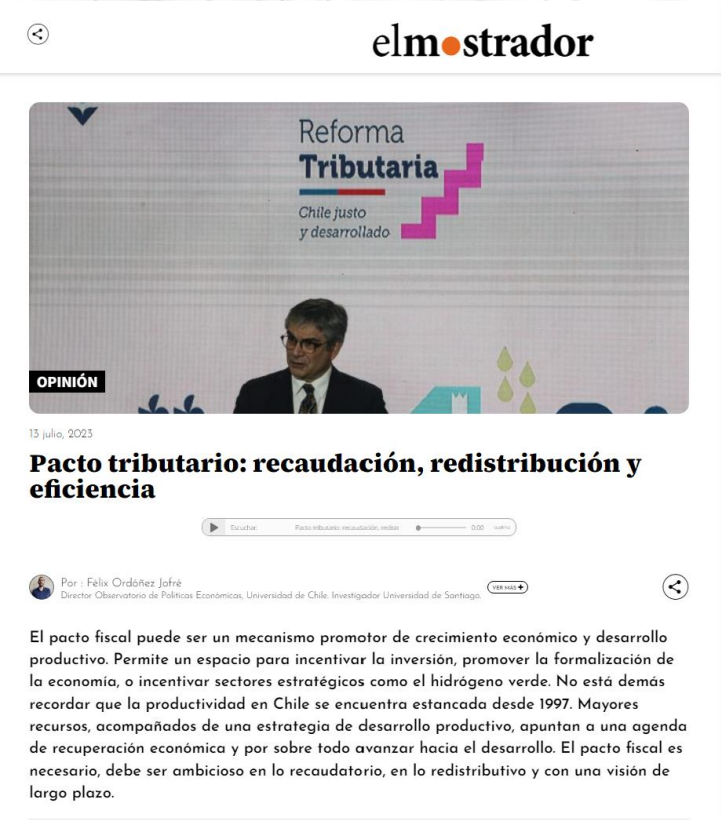

elmostrador



13 julio, 2023

**Pacto tributario: recaudación, redistribución y eficiencia**

Escuchar: Pacto tributario: recaudación, redistr 0:00 0:4[illegible]

Por : Felix Ordóñez Jofré
Director Observatorio de Políticas Económicas, Universidad de Chile. Investigador Universidad de Santiago. VER MÁS

El pacto fiscal puede ser un mecanismo promotor de crecimiento económico y desarrollo productivo. Permite un espacio para incentivar la inversión, promover la formalización de la economía, o incentivar sectores estratégicos como el hidrógeno verde. No está demás recordar que la productividad en Chile se encuentra estancada desde 1997. Mayores recursos, acompañados de una estrategia de desarrollo productivo, apuntan a una agenda de recuperación económica y por sobre todo avanzar hacia el desarrollo. El pacto fiscal es necesario, debe ser ambicioso en lo recaudatorio, en lo redistributivo y con una visión de largo plazo.

iii)"La oportunidad del Litio: Lo urgente no quita lo importante" escrita por Ignacio Silva Director Ejecutivo de OPES . Publicada en CIPER Chile el 28 de julio de 2023.

iv)"Por un Sistema de Pensiones con Perspectiva de Género" escrita por Valentina Rojas Investigadora de OPES. Publicada en El Mostrador el 11 de agosto de 2023.

elmostrador

OPINIÓN

Agencia Uno/Rodrigo Sáenz

11 agosto, 2023

**Por un sistema de pensiones con perspectiva de género**

Escuchar

Por : Valentina Rojas Castañeda
Economista Universidad de Chile e Investigadora Observatorio de Políticas Económicas

VER MÁS

Según el Informe de Género publicado en diciembre 2022 por la Superintendencia de Pensiones, el monto promedio de pensión pagada para las mujeres fue de $281.419, mientras que en el caso de los hombres fue de $438.141, lo que representa una brecha de 35,8%. Ahora, si observamos la mediana, la brecha aumenta, pues este monto se estimó en $201.830 para las mujeres y en $346.750 para los hombres, registrando una brecha de género de 41,8%.

v)" La Falsa Justificación del Éxito Económico de la Dictadura" escrita por Ignacio Silva Director Ejecutivo de OPES. Publicada en [El Mostrador el 6 de septiembre de 2023.]

elmostrador

OPINIÓN

Pablo Ovalle Isasmendi

6 septiembre, 2023

**La falsa justificación del éxito económico de la dictadura**

Escuchar

Por : Ignacio Silva Neira
Director Ejecutivo OPES

VER MÁS

Se ha querido llevar la discusión a las justificaciones del golpe de Estado, utilizando, entre otras cosas, la falsa idea de que la dictadura trajo éxitos económicos. Sin ir más lejos, en mayo de este año, la encuesta Mori publicaba que el 36% de las personas cree que los militares tenían razón en dar un golpe de Estado del año 1973, mientras el 39% cree que Pinochet pasará a la historia como "el hombre que impulsó y modernizó la economía chilena".

## 4.3. Carta al director

Durante el 2023 se realizó una carta al director: “Evasión y Elusión” escrita por Félix Ordóñez Director de OPES. Publicada en La Tercera el 16 de diciembre de 2023.

# 5. Proyectos y actividades

## 5.1. Presentación Manual Sindical

En el marco del trabajo colaborativo realizado con la Fundación FES, se trabajó en el 2022 en la elaboración de un manual de educación sindical que tenía como principal objetivo entregar herramientas básicas que mejoren la capacidad de negociación del sector sindical, en conjunto con una formación política que fortalezca la estructura interna de los sindicatos y fomente la participación. En la edición y redacción de este documento participaron Ignacio Silva Neira, director ejecutivo de OPES y Andrés Raurich, investigador de OPES.

En este contexto, es que el 19 de enero de 2023 se llevó a cabo la actividad “Desafíos de la Formación Sindical para el Diálogo Social” en la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, en la que participaron Juan José Guilarte especialista ACTRAV OIT, Silvia Silva Presidenta Consejo Superior Laboral CUT y Francisco Rivera Jefe Diálogo Social Subsecretaría del Trabajo, moderada por Arlette Gay Directora de Proyectos FES Chile. En la cual también se presentó el Manual Sindical por parte de Andrés Raurich Investigador OPES.

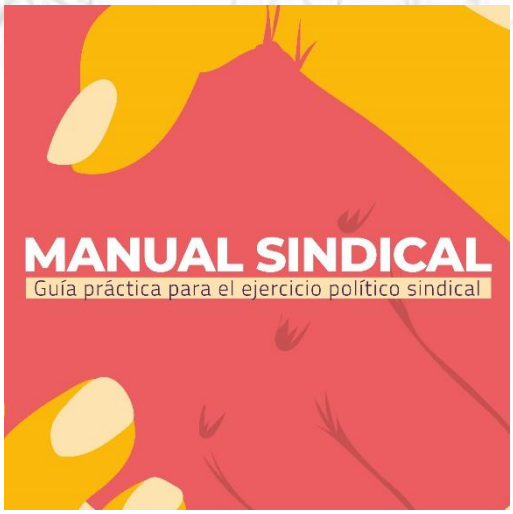


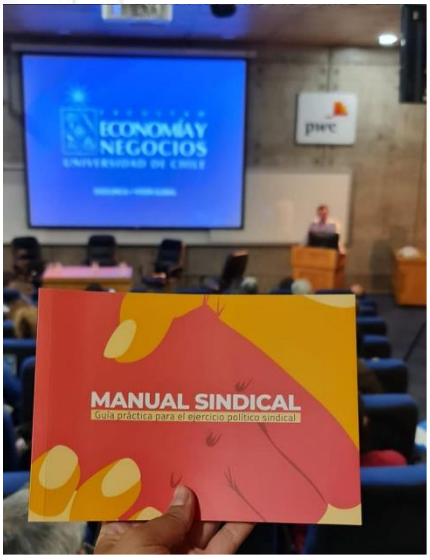


## 5.2. Escuela Sindical

En el marco del trabajo colaborativo realizado con la Fundación FES y con el propósito de hacer llegar de mejor manera el Manual Sindical "Guía práctica para el ejercicio político sindical" realizado en 2022 a dirigentes sindicales, es que se llevó a cabo la realización de la escuela sindical "Economía y trabajo para fortalecer el sindicalismo en Chile" del 20 al 29 de noviembre de 2023 en formato híbrido en donde participaron 30 personas.

La que consistió en 4 módulos: Valor del trabajo en la sociedad e implicancias del sindicalismo, Economía y herramientas para el ejercicio sindical, normativa y regulación del sindicalismo en Chile y estrategias para la comunicación efectiva. Los cuales fueron dictados por Ignacio Silva Neira, Director Ejecutivo OPES, Bárbara Navarrete, Directora OPES y Juan José Guilarte, Especialista ACTRAV OIT.

## 5.3. Participación en red de trabajo Nuevo Modelo de Desarrollo en Chile

Desde OPES hemos trabajado en temas de nuevo modelo de desarrollo, en donde algunos sectores económicos estratégicos como el litio y el hidrógeno verde juegan un rol central en relación a las perspectivas de desarrollo productivo del país. En esa línea, estamos participando en una nueva red de trabajo en torno a nuevas industrias y nuevo modelo de desarrollo, en la cual participan diversas organizaciones de la sociedad civil y del mundo académico, tales como FIMA, Espacio Público, Rumbo Colectivo, Terram, Casa Común, USACH, Foro para un Desarrollo Justo y Sostenible y Heinrich Böll Stiftung. Este grupo de trabajo tiene como objetivo levantar una voz común en el tema desde una mirada progresista, a fin de comprender los principales desafíos y oportunidades que estas nuevas industrias representan para el desarrollo del país.

## 5.4. Congreso Repensando Nuevos Modelos de Desarrollo para América Latina

Durante los días 14 y 15 de diciembre, se llevó a cabo el primer congreso internacional organizado por OPES y CIEN (Argentina). La actividad "Repensando nuevos modelos de desarrollo para América Latina. Nuevos tiempos nuevos desafíos" constó tanto de seminarios como de mesas de trabajos, estas últimas desarrolladas por los estudiantes de Bajando Economía.

Los seminarios fueron sobre reforma tributaria, litio y desarrollo productivo, y sistema nacional de cuidados. En donde participaron expositores, tanto de universidades, organismos públicos como Ministerio de Hacienda y CORFO, organizaciones internacionales como CEPAL, y figuras públicas como el Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales Ricardo Ffrench Davis, la Senadora de la República Claudia Pascual, y la alcaldesa de Lo Espejo Javiera Reyes, entre otros. También contó con la presentación del libro "Economía en Crisis: la enseñanza de la economía en Latinoamérica y los límites de la teoría ortodoxa".

# 6. Financiamiento

Durante el 2023 los ingresos de la Fundación alcanzaron $95,146,323, liderados por la adjudicación de un Fondo Internacional de tres años con la Open Society Foundation, seguido de asesorías parlamentarias al Senado de la República. Los gastos anuales fueron de $33,741,568, donde el pago de Honorarios es el principal componente. La estabilidad financiera de la organización es primordial, permitiendo un financiamiento ordenado y alineado con los objetivos fundacionales.

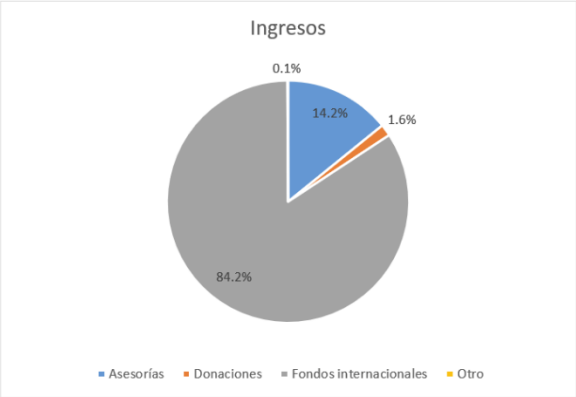


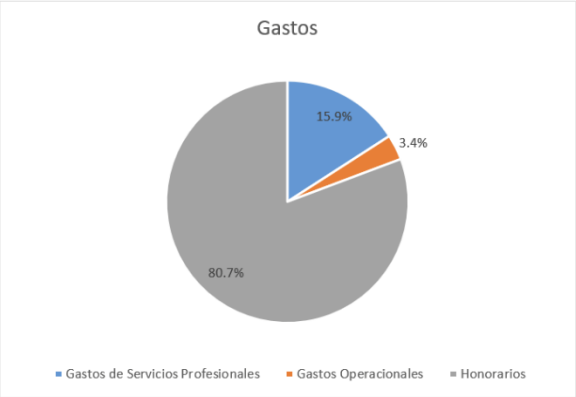


# 7. Evaluación final

La transformación socio económica del país ha sido y seguirá siendo el centro de nuestro trabajo dentro del Observatorio de Políticas Económicas, porque entendemos que hay grandes desafíos que no han sido abordados y que mantienen a la población en una constante espera por soluciones a problemas arrastrados por décadas. Trabajar en la promoción de un cambio de modelo económico nos parece central, en donde deje de ser el mercado quien decida las preguntas básicas de la economía: ¿Qué producir? ¿Cómo producir? ¿Para quién producir?

Sabemos que esta tarea no es sencilla, ni mucho menos solitaria. Las respuestas no vienen desde quienes hacen economía, sino del diálogo y de la participación de quienes forman parte de la sociedad, de quienes están al margen y viven excluidxs de gozar el fruto del producto de su propio trabajo. Sin embargo, no es posible abordar esta discusión sin considerar la desigualdad de poder que existe en nuestro país, y este año 2023 ha sido un claro ejemplo de ello.

Para avanzar hacia la construcción de una sociedad más justa, es imperativo redefinir el rol del Estado y del mercado. Es necesario avanzar hacia una reforma tributaria que dote al Estado de nuevos recursos y permita a su vez construir nuevas capacidades para que sea partícipe de una redistribución de la riqueza que día a día se produce en el país, pero que solo pocos la pueden ver.

El rechazo de la reforma constitucional presiona aún más la necesidad de avanzar en cambios estructurales para el país. Si bien una nueva constitución es un mandato del pueblo, reformar la

seguridad social, el sistema de salud y educación, es una urgencia porque determina el día a día de las personas que habitan en este territorio y que amerita ser prioritario en este 2024.

Desde OPES, seguiremos trabajando y promoviendo diálogos constructivos para promover herramientas que cuestionen el actual modelo económico y construir un país más justo y equitativo, dejando atrás el actual modelo desigual, patriarcal y extractivista.